

Lo que inventó Pedro Romero

Faustino Peralta Carrasco

(Cronista Oficial de la Ciudad de Ronda)

Se habla y se dice mucho que *Ronda fue cuna del toreo*, y que *Pedro Romero inventó el toreo a pie*. Realmente hay parte de verdad en estas dos aseveraciones, pero también hay que decir que ambas son producto de una síntesis para conformar unas frases más o menos grandilocuentes, y sobre todo construidas para otorgarle a nuestra ciudad y a nuestro paisano una enorme dimisión en la génesis del toreo, como realmente así es y así se merecen.

No obstante, condensar en tan pocas palabras la trascendencia de Ronda y Pedro Romero en la historia del toreo, siempre requiere un riesgo que hace realmente obligatorio matizarlas y perfilarlas para al menos tratar de encontrar en su justa medida lo que la realidad histórica ha sido.

Cuando Pedro Romero toreaba, el toreo ya se había inventado muchísimo antes, tal vez hacía siglos. Hay muchas teorías al respecto sobre las que no vamos a alimentar, en esta ocasión, un debate nunca concluido y muy complicado de cerrar definitivamente. Por lo tanto nuestro insigne no pudo inventar el toreo a pie, dicho así, tal cual.

Lo que realmente inventó Pedro Romero fue el arte del toreo a pie. Creo que esa es la frase correcta o más exacta, y además muchísima más significativa, pues convertir lo que hasta entonces era un espectáculo bárbaro de toreros-gladiadores, matatoros, de contienda entre una bestia y el hombre sin estética alguna, en todo un Arte donde se conjuga la técnica y la belleza, hace de nuestro paisano un ser absolutamente excepcional, no sólo en la historia de la Tauromaquia sino en la historia de las Bellas Artes, porque así es como hay que entender el Toreo.

Pedro Romero es el primero que deja patente, tanto en el ruedo como en el papel un concepto del toreo basado en la serena quietud y en el temple. Es el que esculpe en los cimientos de la Tauromaquia las reglas básicas por las que a partir de entonces ha de regirse el toreo. Y entre ellas, una absolutamente fundamental: *“El torero no deberá contar nunca con sus pies, sino sólo con sus manos”*. La lidia clásica renunciaba a sus planteamientos de lucha, y a partir de entonces el objetivo de dominar al toro se encauzaba por una vía menos dura y mucho más estética y ética: *esperando al toro cara a cara y a pie firme y matándole cuerpo a cuerpo*. En la conjunción toro-torero en un mínimo espacio de terreno en el que el diestro nunca lo abandona, ni expulsa del suyo al toro. A esto hay que sumar otras normas secundarias encaminadas todas a una misma orientación para evitar la falta de mando, ligazón y armonía; o esta otra fundamental: *“parar los pies y dejarse coger, éste es el modo de que los toros se consientan y se descubran”*, como la única forma de fijarlos en el engaño para que humillen o se declaren. Ahí radica la verdad de la concepción rondeña del toreo: en consentirle, pero dentro de unas normas que va a permitir dominarlos. Quedarse quieto y aguantar sin enmendarse es indispensable para que el toro no pierda la fijación en el engaño, de lo contrario el dominio pasaría al toro. Y todo dándole el sitio al animal, su distancia. Y si a todo esto le sumamos el *sentimiento*, estaremos pues ante un torero de privilegio, a los que no todos tienen acceso.

Con respecto a la *Cuna del Toreo*, hemos de reconocer en primer lugar dos cosas: la primera que Cuna no significa nacimiento, sino crianza, por consiguiente tal afirmación es acertada, pues aquí es donde se fragua y crece el arte de torear. Pero hay que dejar constancia, en honor a la verdad histórica, que esta Cuna del Toreo es compartida con

Sevilla, de cuyas competencias fueron partícipes los Romero por un lado, y los Costillares y Pepe Hillo por otro. Pues ambas, aún hoy, siguen sirviendo de referencia para catalogar a los toreros a la hora de conceptuar su arte: Escuela Sevillana o Escuela Rondeña, dos formas diferentes de entender el arte del toreo a pie. Aunque de todos ya es sabido que el toreo ha ido evolucionando a lo largo de todos estos años hasta llegar a una forma mucho más ecléctica, pero siempre queda en el subconsciente y en la mentalidad del aficionado y del torero la inclinación por una de estas dos concepciones. Que no hay que confundir con estilo, que éste sí que es propio de cada torero: su identidad, su acento personal, que siempre han de tener.

Contar en nuestra ciudad con una Escuela Taurina de Ronda, es algo absolutamente necesario e imprescindible en el mundo taurino, que debe contar con el apoyo de todas las instituciones locales y autonómicas al respecto, que vele porque permanezca siempre vivo en ella y en sus alumnos ese concepto del toreo rondeño que nos dejó para los siglos de los siglos el más grande de cuantos toreros pisaron los ruedos, y que forma parte del Patrimonio Artístico e Histórico de Ronda, al cual, como herederos que somos de él, hemos de cuidar, fomentar y enseñar, y exigir el amparo que por tradición y lugar histórico en la Tauromaquia, nos corresponde y nos merecemos.